



SUPERMERCADO VALDIVIEZO

COVALAG S.A.

Av. Alfonso Andrade 906 y Eloy Alfaro

Telef.: 072-423-678 - 072420-525

La Troncal - Cañar - Ecuador

La Troncal, 30 de Abril del 2019

**Acta de la Junta General Universal Ordinaria de Accionista de la Compañía
COVALAG S.A. Celebrada el día Treinta de Abril del Año Dos Mil Veinte**

En la ciudad de la Troncal, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte siendo las doce horas tres minutos, en el inmueble ubicado en la Av. Alfonso Andrade 906 y Eloy Alfaro, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa los accionistas de la Compañía **COVALAG S.A.** a saber **EDISON HERNAN VALDIVIEZO AGUINSACA**, por sus propios derechos, propietarios de cuarenta (40) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US \$1,00) de los Estados Unidos de América cada una; y **VICTOR ASUNCIÓN VALDIVIEZO SATAMA**, por su propio derecho, propietario de setecientos sesenta (760) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US \$1,00) de los Estados Unidos de América cada una.- todas las acciones se encuentran íntegramente pagadas. También asiste la señora Carmen Sara Aguinsaca González, en calidad de gerente general.

Actúa como presidente el señor Víctor Asunción Valdiviezo Satama y como secretaria actúa la Gerente General, señora Carmen Sara Aguinsaca González. - Por Secretaria se informa que a esta Junta han asistido sus accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos. 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$800,00) y que se han elaborado los listados de ley. - De inmediato el señor presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. **Informes de la Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2019**
2. **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del ejercicio económico 2019;**
3. **Resultados de ejercicio 2019;y,**
4. **Designación del comisario principal.-**

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el señor Presidente declara instalada la

sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: Informes del Gerente General, y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2019.- por Secretaria se da lectura a los informes de la Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con la abstención de la Señora Carmen Sara Aguinsaca González en lo relacionado a su informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: Estado De Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales y anexos del ejercicio económico 2019.- Los señores accionistas revisan el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2019, luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: Resultados del Ejercicio 2019.- toma la palabra la señora Carmen Sara Aguinsaca González, quien procede a explicar y analizar los resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2019. Luego de breves comentarios de los accionistas, se resuelve aprobar los resultados puestos en su conocimiento. - A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día que dice Designación del Comisario Principal.- Los accionistas eligen como Comisario Principal de la Compañía al Ing. Edison Hernán Valdivieso Aguinsaca, por el periodo estatutario de un año, facultando a la Gerente General-Secretaria le curse el correspondiente nombramiento.-

No habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta, y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con la señora Gerente General-secretaria que certifica.



CARMEN SARA AGUINSACA GONZÁLEZ
C.I 1101796231
GERENTE GENERAL - SECRETARIA



VICTOR ASUNCIÓN VALDIVIEZOSATAMA
C.I 1101579181
PRESIDENTE - ACCIONISTA



EDISON HERNAN VALDIVIEZO AGUINSACA
C.I. 0919502088
ACCIONISTA